

AYUNTAMIENTO DE TORRESANDINO

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado, entre otros, en sesión extraordinaria, declarada urgente, celebrada el día 3 de mayo de 2023, se aprobó inicialmente el proyecto básico y de ejecución en dos fases de la intervención municipal bajo el título “**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE BONETE**” (*PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA CALLE PASEJE BONETE TRES Y DEL TRAMO FINAL DE LA CALLE BONETE*), con un presupuesto global contractual de **ciento noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y nueve euros con sesenta y dos céntimos (194.349,62 €)**, I.V.A. incluido, redactado por la arquitecta Dña. M^a del Mar Ayllón Rodríguez.

Fase 1 ; CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON SETENTA Y NUEVE EUROS (121. 521,79 €).

Fase 2 ; SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES EUROS (72.872,83 €)

El documento técnico se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento de la Villa, y podrá examinarse durante un plazo de **veinte días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., en horario de atención al público, de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, con objeto de que quienes resulten interesados puedan presentar las reclamaciones, observaciones o sugerencias que a su derecho convengan y que estimen oportunas.

En el caso de que durante este período de exposición pública no se presenten reclamaciones, este proyecto se considerará definitivamente aprobado sin más trámite.

En Torresandino, a 27 de junio de 2023

EL ALCALDE
Fdo. Alberto Val Ramos
(Documento firmado electrónicamente)

